





Dirección: Área:

Secretaria General Protección Civil

MT/SG/CPCT/1698/21

Tulum, Q. Roo, a 17 de marzo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

FARMACON, S.A. DE C.V. "FARMACIA YZA TULUM 1" **FARMACIA CON MINISUPER** FAR970429SE2 AV. TULUM PTE. N° 26 ENTRE JUPITER Y AFA NORTE MZA. 06, LT. 12, COL. CENTRO, TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum, Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roomaniderando la inspección realizada el día 17 de febrero de 2021, por el personal de ésta Coordinación de Protocción Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situacion es de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA DI MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

ATENTAMENTE

PROTECCIÓN C

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora MUNICIPIO DE TULUM

Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.

Calle Ook-k'ot entre Escorpión y Libra Nte Lt 001, Plaza Andador Local 10, Tulum, Quintana Roo Teléfono: 984 87 126 88 www.tulum.gob.mx Correo: proteccioncivil@tulum.gob.mx